



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 144-2018-MDCH

Nuevo Chimbote, 21 de Mayo del 2018.



VISTO:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 421-2018-MDNCH de fecha 17 de Mayo del 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política, modificado mediante Ley 28607 (Ley de Reforma Constitucional), en concordancia con lo dispuesto en el artículo I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972; establece que las municipalidades son órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Decreto Supremo N° 070-85-PCM, establece que el procedimiento de negociación colectiva bilateral entre los Gobiernos Locales para la de terminación de remuneraciones por costo de vida y por condiciones de trabajo de sus funciones y servidores se efectuará de acuerdo con las normas pertinentes del DS N° 003-82-PCM y el Decreto Supremo N° 028-82-JUS;



Que, ambos sindicatos indican que cumplen en tiempo y forma con la presentación del Pliego de Reclamos 2018 dando así inicio a la Negociación Colectiva del presente ejercicio en aplicación del artículo 70° del DS N° 040-2015-PCM y de igual forma comunican a sus miembros titulares que conformarán dicha comisión;

Que, el artículo 25° del DS N° 003-85-PCM establece que recibido el pliego de peticiones el Alcalde procederá a convocar a una Comisión Paritaria integrada por cuatro (04) representantes del Sindicato y cuatro (04) representantes de la Municipalidad y un representante del titular del pliego, quien la presidirá, por lo que habiendo designado tanto el SUTRAMUN, como el SITRAMUN a sus representantes, es pertinente designar la comisión paritaria mediante acto resolutivo;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 392-2018-MDNCH-GM de fecha 07 de Agosto del 2017, se resuelve designar el cargo de Sub Gerente de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote a la Abg. Kandy Yessica Guzmán Ponte, con Resolución de Gerencia Municipal N° 421-2018-MDNCH-GM de fecha 17 de Mayo del 2018, se acepta la renuncia formulada por la Abg. Kandy Yessica Guzmán Ponte al cargo de confianza de Sub Gerente Recursos Humanos dejando sin efecto la Resolución de Gerencia Municipal N° 392-2018-MDNCH-GM;

Construyendo un mejor futuro



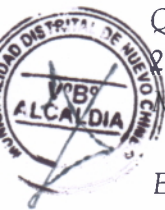
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"



Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 421-2018-MDNCH-GM de fecha 17 de Mayo del 2018, se resuelve designar al cargo de confianza de Sub Gerente Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote a la Abog. **AMBAR GISSEL GOMEZ BULNES**;

Estando a lo dispuesto y de conformidad con las atribuciones previstas en la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972; y demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, la Resolución de Alcaldía N° 108-2018-MDNCH, la cual designa a los miembros de la Comisión Paritaria 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONFORMAR, a los miembros de la Comisión Paritaria 2018, encargada de encontrar fórmulas de arreglo al pliego de peticiones del Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Nuevo Chimbote (SITRAMUN-NCH) y el Sindicato Único de Trabajadores Municipales (SUTRAMUN), la misma que queda conformada de la siguiente manera:

PRESIDENTE DE LA COMISION PARITARIA 2018

Abg. **LUIS ALBERTO VALLADARES ALBURQUEQUE** - Jefe de la Oficina de Secretaría General



EN REPRESENTACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

Titulares:

- Mag. Econ. **VÍCTOR MAGNO HERNANDEZ CHUNGA** (Gerente de Administración y Finanzas)
- Abg. **AMBAR GISSEL GOMEZ BULNES** (Sub Gerente Recursos Humanos)
- Abg. **JHINO PAOLY NUÑEZ LOZADA** (Gerente de Administración Tributaria)
- Abg. **TONY GARCÍA SANTANDER** (Gerente de Asesoría Jurídica)
- C.P.C. **GILMER WILFREDO AVILA CALDERON** (Sub Gerente de Logística y Control Patrimonial)
- C.P.C. **EMMA ANDREA CASTILLO LOPEZ** (Gerente de Planificación, Presupuesto, y Sistemas)

Suplentes:

- Arq. **LOURDES JAQUELIN DIAZ MATOS** (Gerente de Desarrollo Urbano)
- Lic. **WALTER AUGUSTO RIERA RODRIGUEZ** (Sub Gerente de Comercialización y Promoción Empresarial)

Construyendo un mejor futuro



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires – Nuevo Chimbote – Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

SITRAMUN

Titulares:

- Sr. Colonia Carlos Antipas León
- Sr. Herrera Carlín José Martin
- Econ. Gamarra Alvares Nazario Segundo

Suplentes:

- Abog. Alcántara de la Cruz Pablo Lorgio
- Sr. Figueroa Valladares David

SUTRAMUN

Titulares:

- Jorge Valdez Navarro
- Violeta Campos de Gonzales
- Walter Armando Marrufo Zuñiga
- Elvis Francisco Pereda Luna

Suplentes:

- Henry Ronald Rebaza Alvarado

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina de Secretaría General la notificación del presente acto resolutivo con las formalidades de ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE
Méd. Valentin Fernández Bazán
ALCALDE



Construyendo un mejor futuro